

RECIBIDO
23 AGO 2022
13:30 hrs
RECIBIDO
23 AGO 2022
13:30 hrs

Auditoría Número:
03/AUD-DRH/2022

Periodo Auditado:
Del 01 Abril de 2021 al 28 de Febrero de 2022.

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Auditoría Administrativa de la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
Fecha de Inicio:
04 de Mayo de 2022.

ACTA FINAL DE AUDITORÍA

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día veintitrés de agosto del año dos mil veintidós, la Ciudadana Licenciada en Derecho [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los Ciudadanos Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED], Director de Auditoría, Licenciada en Economía [REDACTED] Jefa de Departamento y los Licenciados en Contaduría Pública, [REDACTED] y [REDACTED] todos en su carácter de Auditores adscritos al Órgano Interno de Control, hacen constar que con fundamento en los artículos 14, 16, 108 párrafo cuarto y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 último párrafo, 115 párrafo primero y tercero y 116 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 98, 101 fracciones I, II, XII, XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 párrafos primero y segundo, 2, 4, 5 párrafo segundo, 6 último párrafo, 40, 80, 82, y 86 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 fracción I, 3 fracciones XXI y XXV, 4 fracción I, 6, 7 primer párrafo, fracciones I, II, V y VI, 8, 9 primer párrafo fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en relación con los artículos primero, tercero quinto párrafo de las disposiciones transitorias de la referida ley, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016; 1, 2 fracción I, 3 fracción XXI, XXIII, XXV, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8 fracción II, 9 primer párrafo y cuarto párrafo fracción II, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, en relación con los artículos primero, segundo y sexto, de las disposiciones transitorias de dicha ley, publicada en el Extra del Periódico Oficial el 3 de octubre de 2017; 3, fracción X y 5 de la Ley de Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; 107 y 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria; 1 y 2 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; conforme a las facultades en materia de auditoría, revisión, investigación, supervisión y verificación a cargo de este Órgano Interno de Control y en el marco de los trabajos de la auditoría Administrativa

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Auditoría Número:
03/AUD-DRH/2022

Periodo Auditado:
Del 01 Abril de 2021 al 28 de Febrero de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos
del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de
Oaxaca.

Fecha de Inicio:
04 de Mayo de 2022.

ACTA FINAL DE AUDITORÍA

número 03/AUD-DRH/2022 a la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el periodo comprendido del 01 de abril 2021 al 28 de febrero del año 2022, se constituyen legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, inmueble con domicilio en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, segundo nivel, Edificio General Porfirio Díaz Morí del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; a efecto de hacer constar los siguientes: -----

----- Hechos -----

Previa notificación el día veintidós de agosto de dos mil veintidós del oficio número LXV/TOIC/DA/198/2022 de misma fecha, que contiene citatorio para el día de hoy martes veintitrés de agosto de dos mil veintidós, la Titular de Órgano Interno de Control así como los auditores actuantes se dan cita ante la presencia de los Ciudadanos Licenciados en Contaduría Pública [REDACTED] quien actúa en carácter de Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y la Licenciada en Contaduría Pública [REDACTED] en carácter de Directora de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y se hace constar que ambos funcionarios tienen por acreditada legalmente su personalidad como consta en el Acta de Inicio de Auditoría de fecha cuatro de mayo del presente año, motivo por el cual los auditores actuantes para acreditar su personalidad exhiben cada uno de los que intervine la debida acreditación expedida a su favor por la Diputada [REDACTED] [REDACTED] Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, todas de fecha veinticuatro de enero del dos mil veintidós, documentos donde aparecen sus fotografías y cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores mismas que se ponen a la vista de las personas con quienes se actúa, agregándose copias simples a la presente acta para que obren como corresponda; así también se identifican en el orden descrito en el párrafo anterior, con las

Auditoría Número:
03/AUD-DRH/2022

Periodo Auditado:
Del 01 Abril de 2021 al 28 de Febrero de 2022.

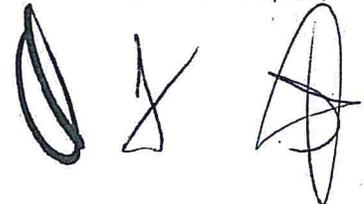
Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
04 de Mayo de 2022.

ACTA FINAL DE AUDITORÍA

credenciales para votar con fotografía números: [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas de la primera a la quinta por el Instituto Nacional Electoral y la sexta expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorados de que se trata de las mismas personas y se obtienen copias simples agregándose a la presente acta para que obren como corresponda. -----

A continuación se le solicita a la Ciudadana Licenciada en Contaduría [REDACTED] en carácter de Titular de la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designe dos testigos de asistencia y quien señala a los ciudadanos [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente; quienes se encuentran presentes en el lugar en que se actúa y en el mismo acto aceptan la designación, dichas personas manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna y apercibidos de las penas en que incurrir los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican el primero de los mencionados con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y el segundo de los mencionados se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a sus portadores, por lo que una vez cerciorados de que se tratan de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda, ambos manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan,



Auditoría Número:
03/AUD-DRH/2022

Periodo Auditado:
Del 01 Abril de 2021 al 28 de Febrero de 2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
04 de Mayo de 2022.

ACTA FINAL DE AUDITORÍA

Oaxaca, Código Postal 71280, segunda planta del Edificio General Porfirio Díaz Morí del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

Asimismo, se les hace saber en este acto a la Licenciada en Contaduría [REDACTED] en su carácter de Titular de la Dirección de Recursos Humanos y demás servidores públicos que participan en la presente acta que los datos personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

Enseguida con la finalidad de dar certeza jurídica se hace la relatoría de los antecedentes documentales que formaron parte en el desarrollo de la presente auditoría conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Con fecha veinticinco de abril de dos mil veintidós, se notificó la **Orden de Auditoría número LXV/TOIC/DA/118/2022** de la misma fecha, emitida por la Licenciada en Derecho [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, misma que se acusó de recibo para constancia imprimiendo el sello oficial de la Dirección de Recursos Humanos en la misma orden de auditoría; acto por el que se tuvo por formalmente notificada con las formalidades de ley previstas en los artículos 107 y 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria.-----

SEGUNDO: El día cuatro de mayo de este mismo año se llevó a cabo el levantamiento del Acta de Inicio de Auditoría y en ese mismo acto se acusó el oficio número HCEO/DRH/348/2022 de misma fecha, así como la formal recepción de la información y documentación anexa a la cual se le practicó el estudio correspondiente, así mismo se llevaron a cabo los trabajos revisión y análisis y las pruebas de auditoría a que hubo lugar mismas que obran en el archivo de este Órgano Interno de Control del Honorable Congreso



Auditoría Número:
03/AUD-DRH/2022

Periodo Auditado:
Del 01 Abril de 2021 al 28 de Febrero de 2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
04 de Mayo de 2022.

ACTA FINAL DE AUDITORÍA

del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, dentro del expediente derivado de la Auditoría número 03/AUD-DRH/2022 a la Dirección de Recursos Humanos. -----

TERCERO: El día dos de agosto del presente año y previo citatorio número LXV/TOIC/DA/174/2022 de fecha 28 de julio de los corrientes se realizó el levantamiento del Acta Parcial de Auditoría, así como la entrega del Informe de Observaciones en el cual se contiene la Cedula de Observaciones realizadas por parte de este Órgano Interno de Control para su conocimiento, atención y en su caso solventación, fijando un plazo para tales efectos de seis días hábiles mismos que comprendieron del día 04 al día 11 de agosto de este mismo año. -----

CUARTO: Que con fecha once de agosto de 2022, fue recibido en tiempo y forma por este Órgano Interno de Control el oficio número HCEO/DRH/606/2022 de misma fecha, firmado por la Licenciada en Contaduría Pública [REDACTED] en su carácter de Directora de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el cual realiza aclaraciones así como anexa información tendiente a solventar las observaciones establecidas en la Cedula de Observaciones. -----

Y una vez verificada la información y documentación anexa de su oficio número oficio número HCEO/DRH/606/2022 de fecha once de agosto de 2022, con fecha veintidós de agosto de los corrientes se notificó legalmente el citatorio número LXV/TOIC/DA/198/2022 a efecto de llevar a cabo el levantamiento del Acta Final de Auditoría así como la entrega del Informe Final de Seguimiento, realizado por parte de este Órgano Interno de Control para su conocimiento; acto por el cual se dan por concluidos los trabajos al amparo de la auditoría **Administrativa número 03/AUD-DRH/2022 a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el periodo comprendido del 01 de abril 2021 al 28 de febrero del año 2022**, mismos que estuvieron enfocados a: verificar que los recursos humanos de Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como los recursos financieros y las operaciones administrativas realizadas

Auditoría Número:
03/AUD-DRH/2022

Periodo Auditado:
Del 01 Abril de 2021 al 28 de Febrero de 2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
04 de Mayo de 2022.

ACTA FINAL DE AUDITORÍA

por la Dirección de Recursos Humanos en el periodo auditado se apegaran a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias en materia de recursos humanos.---

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las trece horas con treinta minutos de la misma fecha en que fue iniciada previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce en todos sus folios los que en ella intervinieron, en el entendido que de negarse a firmar no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance y se procederá a asentar la razón correspondiente, haciéndose constar que esta misma es elaborada en tres ejemplares de los cuales se entrega un tanto de lo actuado así como un cuadernillo anexo signado por la Licenciada en Derecho [REDACTED], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, mismo que corresponde al Informe Final de Seguimiento y los cuales son entregados a cada uno de los funcionarios públicos con los que se entendió la presente diligencia, Ciudadanos Licenciada en Contaduría [REDACTED] Directora de Recursos Humanos y Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como Superior Jerárquico del primero. CONSTE.-----

Por el Área Auditada

[REDACTED]
Secretario de Servicios Administrativos

[REDACTED]
Directora de Recursos Humanos
LXV LEGISLATURA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

Auditoría Número:
03/AUD-DRH/2022

Periodo Auditado:
Del 01 Abril de 2021 al 28 de Febrero de 2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
04 de Mayo de 2022.

ACTA FINAL DE AUDITORÍA

Por el Órgano Interno de Control



H. CONGRESO DEL
LXV LEGISLATURA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Titular del Órgano Interno de Control

Director de Auditoría

Jefa de Departamento

Auditora

Auditor

Auditor

Testigos de Asistencia

El presente apartado de firmas corresponde al Acta Final de Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos 03/AUD-DRH/2022, misma que se realizó con el objeto de verificar que los recursos humanos de Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como todos los recursos manejados y operaciones administrativas realizadas por la Dirección de Recursos Humanos en el periodo auditado del 01 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022, se hayan apegado a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias en materia de recursos humanos, en el periodo auditado, celebrada el día veintitrés de agosto del año dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Segunda Planta. -----